

**BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS**

EXPOSICION DEL ECONOMISTA WASHINGTON HERRERA, COORDINADOR  
DE LA JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA, EN LA REUNION LATINOAMERICANA  
SOBRE FUENTES NUEVAS Y RENOVABLES DE ENERGIA

EXPOSICION DEL ECONOMISTA WASHINGTON HERRERA, COORDINADOR  
DE LA JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA, EN LA REUNION LATINOAMERICANA  
SOBRE FUENTES NUEVAS Y RENOVABLES DE ENERGIA

En nombre de la Junta del Acuerdo de Cartagena, órgano comunitario del Proceso de la Integración Andina, deseo expresar mi felicitación al Gobierno de México, la Comisión Económica para América Latina y la Organización Latinoamericana de Energía por la realización de este foro preparatorio a la Conferencia de Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables, que estoy seguro permitirá sistematizar los esfuerzos para encontrar soluciones a los problemas energéticos.

La transición energética en que se encuentra el mundo de hoy, entre la era de los combustibles fósiles a otra de un más amplio pluralismo energético, presenta a los países, en particular a aquellos en desarrollo, un reto difícil, reto que adquiere hoy una dimensión especial debido a una serie de factores.

Del análisis de la situación mundial se desprende con claridad la imperiosa necesidad de tomar medidas que incidan en forma real y efectiva en un cambio estructural de la economía internacional. La crisis actual, caracterizada por la insuficiencia de algunas materias primas, la escasez creciente de recursos energéticos, la inestabilidad cambiaria, serios desajustes en las balanzas de pagos y el retorno al proteccionismo, exige un esfuerzo de concertación política.

Los planteamientos e iniciativas regionales están inspirados no sólo en consideraciones de solidaridad y protección a los procesos de desarrollo, sino también en razones de estrategia de poder regional. Existe la posibilidad de que en la actual coyuntura económica y política mundial, la región pueda darse gradualmente a sí misma, con sus propios y vastos recursos, un nivel satisfactorio de seguridad petrolera y autonomía energética colectiva, lo que le otorgaría una importante ventaja competitiva y un nuevo poder negociador.

La variable energética constituye un elemento fundamental en el proceso de desarrollo de la Subregión y no puede, por consiguiente, ser considerada en forma aislada. Es por ello que, el Grupo Andino considera que la Conferencia de Fuentes de Energía Nuevas y Renovables, puede constituirse en un instrumento importante del diálogo Norte-Sur.

Esperamos que de la Conferencia pueda resultar un plan de acción efectivo, que desde la perspectiva de las fuentes de energía nuevas y renovables, permita adelantar acciones para resolver el problema energético de los próximos decenios.

De otro lado, será importante analizar el funcionamiento del sistema energético que se puede evaluar por las consecuencias que tenga su acción sobre la sociedad, básicamente en tres planos:

- a) La calidad de la vida de la población, puesto que la energía satisface las necesidades de ésta de manera directa o indirecta, a través de los bienes y servicios que la utilizan.

- b) El medio ambiente, del cual la sociedad extrae energía de fuentes tanto renovables como no renovables y hacia el cual van los desechos de la pro  
ducción o uso.
  
- c) La capacidad de autodeterminación de la sociedad, que es afectada positiva o negativamente por la disponibilidad de recursos energéticos, el endeudamiento externo debido a las importaciones energéticas, la depen  
dencia tecnológica, económica, política, etc.

Particular importancia se asigna en los países andinos a la transformación de las actuales estructuras energéticas nacionales de modo que permitan un trán  
sito ordenado de la era de las fuentes no renovables, en particular los hidrocarburos, a una era de un más amplio pluralismo energético en la cual se haga, cada vez mejor uso de fuentes renovables de energía.

Tenemos también plena conciencia de que el mundo no podrá cambiar súbitamente su estructura energética actual y que el período de transición de una era energética a otra se deberá caracterizar por la búsqueda de recursos energéticos de toda naturaleza y la utilización plena y racional de todos ellos con mi  
ras a sostener el proceso de desarrollo.

En el corto y mediano plazo, las fuentes tradicionalmente utilizadas como el gas, el petróleo, la hidroelectricidad y la termoelectricidad, la leña y ciertos combustibles vegetales, continuarán pesando en gran medida dentro de la estructura energética y por ello, cualquier acción que se determine debe in

cluir medidas tendientes a hacer efectivo el dominio de los países en desarrollo sobre esos recursos, las tecnologías para su exploración, explotación y uso racional, y el acceso más fácil a las fuentes de financiamiento. Paralelamente, las acciones deben incluir medidas conducentes a hacer un uso efectivo de las capacidades instaladas de los países en desarrollo de los bienes y servicios en ellas producidos.

Al mediano plazo, se espera que por lo menos dos fuentes adicionales puedan ser incorporadas a la estructura energética de los países en desarrollo, el carbón y la energía nuclear, aunque sobre esta última la decisión sobre su empleo debe responder a un meditado y exhaustivo análisis de sus potenciales y peligros. Por ejemplo es necesario reflexionar si conviene usar la tecnología nuclear actual o esperar el perfeccionamiento de la tecnología de fusión.

A largo plazo se percibe un exagerado optimismo sobre las fuentes renovables, especialmente en los países desarrollados. Esto es explicable, pues estos países ya tienen conciencia del problema y han iniciado con seriedad sus investigaciones. Nosotros estamos en la etapa de la concientización previa a la definición de una etapa de investigación participativa. En la medida en que estas acciones se desarrollen con oportunidad y eficacia, evitaremos una nueva dependencia todavía más acuciante y riesgosa que la que hoy comportamos.

Se puede anticipar que los países latinoamericanos podrán crear o asimilar tecnologías energéticas, debido a que no serán demasiado sofisticadas. Sin embargo, es preciso advertir el ingente volumen de inversiones que serán necesarias para poner en marcha las nuevas fuentes renovables de energía, lo que en todo caso no ha de permitir que contemos con energía barata.

El tránsito ordenado de la utilización de una fuente a otra, dependerá del esfuerzo que los países hagan en los diferentes aspectos del problema energético. Sobresale, sin embargo, el hecho de que quienes pueden aportar más a tal tránsito, son los países que más energía consumen en la actualidad, en particular aquellos para quienes un mayor consumo no significa un mejoramiento sustantivo en la calidad de la vida de su sociedad.

La Conferencia debe adoptar un plan de acción que posibilite el tránsito ordenado y por tanto la comunidad internacional debe discutir los mecanismos más apropiados para hacer de tal plan de acción un instrumento efectivo del desarrollo para los países en vías de desarrollo. Al hacerlo, deberá tomar en cuenta los objetivos que persiguen nuestras naciones en materia de desarrollo energético, que entre otros son:

- Asegurar la soberanía plena y permanente sobre los recursos energéticos y su adecuada explotación.
- Promover un desarrollo energético que asegure a toda la sociedad el consumo necesario para sustentar una calidad de vida justa y digna.
- Desarrollar una capacidad autónoma en el campo energético, incluido, el dominio de las técnicas apropiadas para su manejo tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda.
- Incrementar la exploración y explotación sistemática y racional de las reservas potenciales de todas las fuentes disponibles para fortalecer su independencia nacional y asegurar un porvenir digno a las generaciones futuras.

- Desarrollar un conjunto de normas y mecanismos que permitan el desarrollo energético sin alterar los ecosistemas de los cuales depende el sostenimiento de la vida.
- Promover mecanismos financieros adecuados frente a las grandes inversiones que serán necesarias en el campo energético.
- Desarrollar la base de los recursos humanos necesarios para el manejo del sistema energético.
- Desarrollar la ciencia y la tecnología necesarias para el dominio de los recursos energéticos y su apropiada utilización.
- Promover la formación, integración y utilización de industrias productivas de bienes de capital, intermedios y servicios que requiera el sistema energético.

Finalmente, para cumplir con los objetivos que la Junta del Acuerdo de Cartagena cree deben ser perseguidos por la Conferencia, las acciones que se adopten deben contener medidas específicas, que den énfasis a la necesidad de establecer instrumentos que permitan actuar rápidamente sobre el desarrollo global de los países en desarrollo.

A tal fin, la Conferencia debe recomendar la adopción de las siguientes decisiones:

- a) Los países en desarrollo deben analizar la necesidad de establecer un fondo propio para su desarrollo energético.
- b) Los organismos financieros internacionales deben apoyar concretamente esta iniciativa.

- c) Los países en desarrollo deben establecer políticas científicas y tecnológicas dirigidas al manejo del sistema energético y al fortalecimiento de su capacidad en ingeniería y consultoría. Entre estas políticas destacan las de compras de servicios públicos; la promoción de actividades de investigación y desarrollo y la fabricación de bienes de capital para la industria energética.
- d) Excluir la patentabilidad de técnicas energéticas no tradicionales y asegurar la libre utilización de patentes ya concedidas en países en desarrollo.
- e) Los países en desarrollo deben establecer la necesidad de elaborar métodos para analizar el impacto del sistema energético sobre la sociedad, su cultura y el medio ambiente.
- f) Los países en vías de desarrollo deben establecer mecanismos de estímulo al comercio de productos energéticos entre países de una misma región.
- g) Establecer mecanismos que promuevan el interés público en materia de fuentes nuevas y renovables de energía para su aplicación.

Para concluir quisiera relevar la trascendencia definitiva que para la humanidad comporta esta materia y expresar que Latinoamérica tiene las virtualidades necesarias para enfrentarla con éxito si trabajamos desde ahora con grandeza de miras, madurez política y eficacia técnica.

---